

**MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**

Secretaría Municipal



## **CONCEJO**

# **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 83/2011**

En Los Muermos, a 01 de Febrero de 2011, siendo las 16:15 horas, se reúne el CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS, bajo la presidencia del Sr. Concejal don ERNESTO REINBACH y, como Secretario Municipal (s) don JUAN RUBÉN SOTO VILLABLANCA.

### **1. ASISTENTES:**

#### **1.1. CONCEJALES:**

Doña Rosa Pérez, Don Ernesto Reinbach, Don Antonio Gallardo, Don Alberto Díaz, Don Ernesto Barria y Don Julián González.

#### **1.2. DIRECTORES DE UNIDADES MUNICIPALES:**

Don Daniel Pollmann, Director de Obras y Álvaro Berner, Director de SECPLAN.

### **I. APROBACIÓN ACTA N° 81 y 82.-**

Se da por aprobada, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 81.

Se da por aprobada, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 82, con las siguientes observaciones la **CONCEJAL PÉREZ** solicita incorporar el viaje que realizarán los Concejales al Congreso. **CONCEJAL DÍAZ**, señala que se debe añadir el anticipo de recursos para asistir a dicho Congreso. Don **JUAN SOTO** pide agregar la solicitud de subvención del grupo de karate de la Comuna de Los Muermos para el traspaso de recursos.

### **II. TABLA**

#### **1.1 Memorandum N° 12 de la Dirección de Administración y Finanzas al Sr. Alcalde, solicitando modificación al presupuesto vigente.**

Se solicita suplementar M \$ 7.000, al ítem 215.31.02.999.001.002 "Proyecto Caminos 2011- Arriendo Máquinas"; y disminuir el ítem 215.29.05.999.007.002 "Bienes Juzgado" en M \$ 3.000, y el ítem 215.32.02.002 "Consultorías Proyectos" en M \$ 4.000.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, ACUERDAN modificación al presupuesto municipal vigente.

El **CONCEJAL DÍAZ** expone que le han llegado comentarios acerca de los camiones que trabajan en los caminos que están llegando a trabajar en la tarde, no cumpliendo de esta forma con las labores diarias, denuncia que se está cobrando viáticos y el gasto en petróleo es el mismo, por lo que solicita comenzar a fiscalizar el trabajo en camino. Se le expone situación a Don **DANIEL POLLMANN**, Director de Obras, requiriendo fiscalización, la que será ejercida de igual forma por los **CONCEJALES** de la Comuna.

**1.2 Memorándum N° 09 de la Dirección de Administración y Finanzas al Sr. Alcalde, solicitando suplementar asignación.**

Se solicita suplementar la asignación 215.29.05.999 "Otros Bienes" en M \$ 469.

Esta modificación será financiada con saldo inicial de caja 2011.

**ACUERDO:** POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, ACUERDAN suplementar asignación planteada.

**1.3 Memorándum N° 10 de la Dirección de Administración y Finanzas al Sr. Alcalde, solicitando crear el Proyecto "Mant. Rep y mej. Inf. Vial rural y urbana (A)".**

Se aprueba la creación del Proyecto con la asignación 215.31.02.999.003 y asignación de M \$ 10.000, con cargo al saldo inicial de caja.

**ACUERDO:** POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, ACUERDAN creación y asignación del Proyecto planteado.

**1.4 Memorándum N° 13 de la Dirección de Administración y Finanzas al Sr. Alcalde, solicitando modificación al presupuesto vigente**

Se solicita suplementar el ítem 215.21.03.006 "Personal a trato y/o personal" M \$ 853, y reconocer mayores ingresos en el ítem 115.15 "Saldo inicial de caja" M \$853.

**ACUERDO:** POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, ACUERDAN reconocer mayores ingresos y suplementar lo planteado.

**1.5 Memorándum N° 16 de Director de SECPLAN al Sr. Alcalde, solicita reconocer mayores ingresos.**

Se solicita reconocer mayores ingresos en Proyectos FRIL, "Construcción Multicancha Población San José", por M \$ 15.000, se encuentra en saldo inicial de caja. Mayor ingreso Proyecto PMU "Construcción de Veredas Sector el Triángulo" por M \$ 2. 296.

**ACUERDO: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, ACUERDAN reconocer mayores ingresos.**

**1.6 Solicitud de Tránsito de Recursos, a través de carta dirigida a Sr. Alcalde, con fecha 31 de Enero de 2011, por la Escuela de Básquetbol de la Comuna.**

La Escuela de Básquetbol de la Comuna solicita aporte de M \$ 250 para la realización de Provincial de Básquetbol.

**ACUERDO: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, ACUERDAN transferencia de recursos a la Escuela de Básquetbol.**

**1.7 Acta Informativa del Sr. Alcalde al Concejo N° 1, de 20 de enero de 2011, informa adjudicación de "Adquisición de Formularios para Decretos DAEM". Se adjunta acta y planilla de productos.**

**1.8 Acta Informativa del Sr. Alcalde al Concejo N° 3, de 20 de enero de 2011, informa adjudicación de "Traslado de alumnos a la Escuela Culull Boquinegro a Campamento de Verano 2011". Se adjunta acta y planilla de productos.**

**1.9 Ordinario N° 12 del Departamento de Salud al Sr. Alcalde, envía convenios y decretos que se indican.**

Convenio de Servicio de Atención Primaria de Urgencia-SAPU 2010, Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, de Doña Lorena Hernández Diedrichs, Cédula de Identidad N° 16.526.145-3.

**1.10 Ordinario N° 21 del Departamento de Salud al Sr. Alcalde, envía convenios y decretos que se indican.**

Convenio de Apoyo a la gestión a nivel local en Atención Primaria Municipal-Puesta en Marcha, Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, de Don Juan Godoy Cárdenas, Cédula de Identidad N° 13.525.799-0.

Convenio Servicio de Atención Primaria de Urgencia-Sapu 2010/2011, Contrato de Prestación de Servicios Honorarios, de Don Jaime Rodríguez Pérez, Cédula de Identidad N° 16.650.516-1.

**1.11 Ordinario N° 30 del Departamento de Salud al Sr. Alcalde, solicita financiamiento transitorio.**

Se solicita financiamiento para dar continuidad al Programa de Reforzamiento y Resolutividad Odontológica año 2011, se solicita renovación del Contrato a Honorarios del Cirujano Dentista Sr. Patricio Rodrigo Arias Torres.

Srta. **KARINA PÉREZ**, Jefa Departamento de Salud, señala que se debe llevar a cabo de esta forma la contratación del especialista, con el fin de dar continuidad al Programa Odontológico, ya que los fondos que financian dicho programa provienen del Servicio de Salud del Reloncaví, y aún no se lleva a cabo la firma de dicho convenio.

**2.0 Presentación de Fondo Gestión, Daem.**

**Don JUAN SOTO**, Administrador Municipal, da paso a la Sra. **NANCY AÑAZCO**, Directora del Departamento de Educación para que realice la exposición correspondiente a la Presentación de Fondo de Gestión.

La Sra. **NANCY AÑAZCO**, inicia la presentación realizando un repaso, indicando que el fondo había aumentado aproximadamente en tres millones de pesos, quedando para el 2011, \$ 91.612.530, los que fueron distribuidos en seis iniciativas, manteniéndose 5 de ellas del año pasado y una nueva iniciativa.

**CONCEJAL PÉREZ**, plantea una duda respecto al canal de televisión que se verá por Internet, ya que no todos los padres podrán tener acceso. A lo que la Sra. **NANCY AÑAZCO**, plantea que los padres podrán asistir a las escuelas para ver el canal. Se informa al **CONCEJO** el proceso que hay que seguir para poder acceder a señal abierta. Entonces, mientras se trabaja lo recientemente mencionado se iniciará transmisión por Internet.

El **CONCEJAL DÍAZ**, pregunta que significa la contratación de un periodista, consulta si este será financiado con fondos del Departamento de Educación; a lo que la Sra. **NANCY AÑAZCO** señala que será financiado con los Fondos de Gestión. El **CONCEJAL DÍAZ**, consulta cuanto significa la contratación de este profesional en recursos, a lo que la Sra. **NANCY AÑAZCO** plantea que se había calculado una remuneración de \$ 600.000 mensuales.

El **CONCEJAL GONZÁLEZ**, señala nuevamente el tema relacionado con el canal de televisión, cuestionando accesibilidad de éste por parte de la comunidad, a lo que la Sra. **NANCY AÑAZCO**, señala que la idea es que toda la población muermina tenga el acceso a este canal de televisión, señalando que es problema ajeno al DAEM. El **CONCEJAL DÍAZ** pregunta desde cuándo será operativo el sistema, a lo que la Sra. **NANCY AÑAZCO**, plantea que tendría que estar

## Acta Sesión Ordinaria N° 83 del 01 de Febrero de 2011

---

funcionando en Mayo de este año. El **CONCEJAL DÍAZ** solicita que se presente en el CONCEJO cuáles serán las ventajas de llevar a cabo esta iniciativa.

**ACUERDO:** POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, ACUERDAN la inversión de los Fondos de Gestión para el año 2011.

### III.- VARIOS

La **CONCEJAL PÉREZ**, señala que aún hay familias que se encuentran sin conexión al agua en el Sector El Triángulo.

Indica que la Junta de Vecinos del Sector El Triángulo se encuentra sin funcionamiento hace más de dos meses, solicita que el Municipio intervenga la situación.

**CONCEJAL DÍAZ**, solicita que se consulte si procede que el Municipio entregue agua a los habitantes del Sector El Triángulo, que han llegado en los últimos años.

**CONCEJAL PÉREZ**, consulta sobre el material de la señalética que se está elaborando en la comuna, señalando que se ha efectuado un cambio en el material que se había licitado en un principio. Don **ÁLVARO BERNER**, Director de SECPLAN, plantea que ello se debe a la durabilidad del material.

**CONCEJAL GONZÁLEZ**, solicita antecedentes de la Licitación Pública de Señalética y Garitas, adjudicada al Sr. Daniel Godoy.

**CONCEJAL DÍAZ**, solicita que los antecedentes de la Licitación Pública de Señalética y Garitas sea enviada a Contraloría para su revisión y pronunciamiento, **CONCEJAL GONZÁLEZ** reafirma la solicitud del **CONCEJAL DÍAZ**.

**CONCEJAL GONZÁLEZ**, solicita un informe de los proyectos que se ha adjudicado el contratista Daniel Godoy en los dos últimos años.

**CONCEJAL DÍAZ**, señala que la adjudicación se debe haber puesto en conocimiento inmediatamente después de adjudicada al **CONCEJO**.

**ACUERDO:** El **CONCEJO** solicita los antecedentes de la Licitación Pública "Señalética y Garitas" y un informe de las obras adjudicadas por Don Daniel Godoy en los últimos dos años, con sus respectivos montos.

## Acta Sesión Ordinaria N° 83 del 01 de Febrero de 2011

---

**CONCEJAL GALLARDO**, solicita plantear a Empresa Constructora de la Plaza la contratación de personal que sea de la Comuna y con necesidades de trabajo. Específicamente de Don Pablo Santana. Consulta sobre el estado de la playa Bienes Nacionales.

**CONCEJAL GONZÁLEZ**, solicita copia del Oficio que se solicito como acuerdo del CONCEJO para la asistencia del MIDEPLAN en la Comuna.

**CONCEJAL BARRÍA**, solicita listado de los caminos que se están trabajando en el año 2011.

**CONCEJAL GONZÁLEZ**, solicita que se consulte al SEREMI de Obras Públicas o Director de Vialidad sobre camino de Chaquihuán hasta cruce Palihué, sobre la mantención, asfalto, etc.

**ACUERDO:** El **CONCEJO** solicita la asistencia en el próximo **CONCEJO MUNICIPAL** del Teniente de Carabineros.

**CONCEJAL GONZÁLEZ**, plantea que el camino de entrada a Los Muermos, está malo, hay baches que se han formado en el asfalto.

**CONCEJAL DÍAZ**, expone reclamos de vecinos de camino Río Frío y Las Nalcas, ya que el cerco se ha corrido hacia dentro, siendo un camino público.

**CONCEJAL DÍAZ**, expone en cuanto a los riegos de accidentes en actividades automovilísticas durante la semana muermos. Que carabineros autorice por escrito la corrida del Club Piques Master.

### **NADA MÁS QUE TRATAR**

Se levante la sesión a las 19:45 horas.

  
**Juan Rubén Soto Villablanca.**

Secretario Municipal (s)